



# Junta Central Electoral

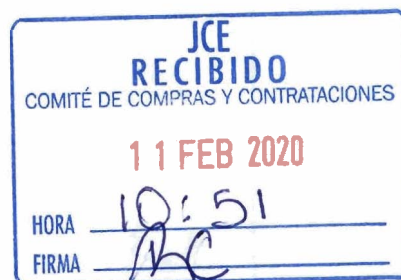
Garantía de Identidad y Democracia

Dirección Financiera

Santo Domingo, D. N.  
10 de febrero de 2020.

**DF-0164-2020**


Licenciado  
**Leonardo García**  
Coordinador  
Comité de Compras y Contrataciones  
Su Despacho.



Distinguido Licenciado:

En atención a su comunicación CCC-0101/2020 de fecha 06.02.2020 y para dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de Compras y Contrataciones Públicas, por la presente le informamos que con base en la proyección de la asignación presupuestaria, esta Dirección Financiera tomará las acciones necesarias para proveer los fondos y cubrir las obligaciones que generará el procedimiento de Urgencia Ref.:JCE-CCC-PU-01-06-2020, para el alquiler de contenedores (tráiler almacén), a ser utilizados para el almacenamiento de urnas, casetas y otros materiales, a propósito de los procesos electorales del presente año, para lo cual se estima una inversión aproximada de **RD\$10,500,000.00** (diez millones quinientos mil pesos con 00/100).

Atentamente,

  
**Lic. Diomedes Ogando Lorenzo**

Director Financiero

DOL/amcr/av

Anexo: Copia de la comunicación CCC-101/2020 de fecha 06.02.2020.

